



Universidad del
Rosario

DEMCS-ABH001-143
Bogotá, abril 08 de 2022

Apreciados profesores/a:

Reciban un cordial saludo con mis mejores deseos por su bienestar,

*La Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, ha iniciado el proceso de elección de los profesores representantes ante la mesa de trabajo del **Consejo Académico de pregrado y posgrado** por un periodo de representación de dos (2) años, contados a partir del primero (1°) de abril de 2022, hasta el primero (1°) de abril de 2024.*

Lo anterior, teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 11° del Decreto 1397/2015, por medio del cual “se adopta la normativa que regula los Consejos Académicos de las Escuelas y Facultades de la Universidad del Rosario”

*“**Artículo 11: Periodo:** Los representantes de los profesores de los Consejos Académicos se elegirán para un periodo de dos (2) años, contados a partir del primero (1°) de abril”.*

Estas nuevas elecciones son convocadas para cubrir el lugar que dejará; el profesor Henry Mauricio Chaparro y la profesora Karen Aguía Rojas de pregrado y Ana María Barragan y Daniel Alejandro Buitrago de posgrado; a quienes agradecemos su dedicación y compromiso durante este tiempo.

*Considerando lo anterior, damos apertura al proceso de elección de los representantes de los profesores ante la mesa de trabajo del Consejo Académico de pregrado y posgrado, desde el **lunes 18 de abril y hasta el viernes 6 de mayo de 2022.***

*Durante este tiempo, todos los profesores vinculados a la Escuela y de acuerdo al lineamiento establecido para la participación y elección de profesores representantes, quienes estén interesados, podrán diligenciar el formato para inscribir su candidatura a la mesa de pregrado o posgrado, junto con el nombre de un profesor que actuará como su suplente, y las firmas de por lo menos cinco profesores de la Escuela que apoyen esa lista (ver documento adjunto). **El formato de inscripción debe ser entregado en físico en la Decanatura y/o Secretaría Académica de la Escuela.***

*Las votaciones por estas duplas, profesor y suplente, se harán de manera virtual, a través del link de votación que se enviará al correo electrónico institucional el **día lunes 9 de mayo, y estará habilitado desde a las 7 a.m. y hasta las 4 p.m.**, donde todos los profesores podrán realizar su voto de manera anónima y el martes 10 de mayo se publicarán los resultados.*



Universidad del
Rosario

Para su información, adjunto el **Decreto Rectoral No. 1397 del 11 de diciembre de 2015**, que en su capítulo 2 artículos 11 y 12 señalan el periodo y proceso de elección de los representantes de profesores ante el Consejo Académico.

Para inquietudes adicionales del proceso, por favor contactar a la Secretaria Académica Sandra Cecilia Pulido Sánchez a su correo sandra.pulido@urosario.edu.co.

Para nosotros es importante contar con su participación.

Cordialmente,



GUSTAVO A. QUINTERO HERNANDEZ

Decano

Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud

Universidad del Rosario